

---

**GRUPO DE TRABAJO SOBRE TRANSPARENCIA Y PRESENTACIÓN DE INFORMES  
PROYECTO DE PROGRAMA ANOTADO PARA LA REUNIÓN DEL 31 DE MAYO DE 2018**

**1. Apertura y adopción del proyecto de informe de la reunión del 8 de marzo y el presente programa**

*En virtud de este elemento del programa, los participantes del Grupo de Trabajo sobre Transparencia y Presentación de Informes (WGTR) tendrán la oportunidad de compartir comentarios sobre el proyecto de informe de la reunión del WGTR del 8 de marzo y del presente proyecto de programa, y de proponer elementos adicionales al programa conforme a cualquier otra cuestión.*

**2. Estado de cumplimiento con las obligaciones de presentación de informes**

*Con arreglo a este elemento del programa, la Secretaría del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA) dará una presentación sobre la situación de la presentación de informes, concentrándose en el ejercicio de presentación de informe anual 2018, seguida por un debate entre los participantes del WGTR.*

**3. Desafíos relacionados con la presentación de informes**

*Con arreglo a este elemento del programa, los participantes del WGTR tendrán la oportunidad de plantear desafíos para presentar de manera oportuna y precisa los informes iniciales y anuales, y de proponer y debatir los medios para asistir a los Estados partes en el abordaje de estos desafíos.*

*Como seguimiento de la reunión del WGTR del 8 de marzo, los copresidentes del WGTR presentarán un documento breve sobre las actividades de extensión sobre las obligaciones de presentación de informes del Tratado.*

*Además, los participantes del WGTR serán invitados a intercambiar opiniones sobre otras ideas que surgieron durante la reunión del WGTR del 8 de marzo para asistir en la presentación de informes: 1) otorgar a la Secretaría del TCA un mandato de asistencia en la presentación de informes; 2) enumerar los documentos y las herramientas de orientación existentes; 3) elaborar una lista de expertos en presentación de informes a los que puedan acudir los Estados partes que tengan dificultades para recibir asistencia personalizada; y 4) proporcionar un foro dentro de la plataforma de TI del TCA para realizar intercambios entre períodos de sesiones sobre la presentación de informes.*

**4. Documento de orientación estilo «Preguntas frecuentes» sobre la obligación de presentación del informe anual**

*Con arreglo a este elemento del programa, los participantes del WGTR tendrán la oportunidad de presentar y debatir las propuestas posibles de modificaciones o preguntas y respuestas adicionales, incluida la cuestión de asignación de los elementos en las categorías correctas de armas convencionales.*

## **5. Presentación de informes sustantivos y cuestiones de transparencia**

*Con arreglo a este elemento del programa, los participantes del WGTR tendrán la oportunidad de plantear cuestiones sustantivas sobre las obligaciones de presentación de informes del Tratado que podrían beneficiarse con la consideración del WGTR.*

*Como seguimiento de la reunión del WGTR del 8 de marzo, los copresidentes presentarán el cuestionario de los Países Bajos sobre la recolección de información para recopilar informes anuales que fue publicado en el sitio web del TCA, así como las contribuciones que se recibieron por escrito. Se invitará a los participantes del WGTR a contribuir oralmente al intercambio de información.*

*Nuevamente como seguimiento de la reunión del WGTR del 8 de marzo, un representante de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) brindará una presentación sobre el Sistema Armonizado (en relación con la clasificación de bienes en aduana), su proceso de revisión y la clasificación de las armas convencionales dentro del Sistema Armonizado.*

## **6. Medios organizacionales para el intercambio de información**

*Con arreglo a este elemento de la agenda, los participantes del WGTR tendrán la oportunidad de proponer y debatir mecanismos, procesos o formatos estructurados que faciliten los intercambios de información que el Tratado requiere o alienta, tanto en el nivel de políticas como en el nivel operacional.*

*Tras la intención expresada por Japón durante la reunión del WGTR realizada el 8 marzo de presentar una propuesta para el desarrollo de un portal de intercambio de información, Japón presentará su propuesta, a la que seguirá una discusión en profundidad sobre esto como posible entregable para la CEP4.*

*Como seguimiento de la reunión del WGTR del 8 de marzo, y considerando los debates dentro del Grupo de Trabajo sobre la Aplicación Eficaz del Tratado (WGETI), se invitará a los participantes a intercambiar opiniones sobre las siguientes ideas planteadas durante la reunión del WGTR del 8 de marzo relacionadas con mecanismos estructurados para intercambiar información sobre el desvío en el nivel operacional: 1) explorar si la plataforma de TI del TCA se puede utilizar para llevar a cabo intercambios operacionales entre los Estados partes; y 2) analizar si se puede incluir orientación en el documento de orientación para los puntos nacionales de contacto que la Secretaría del TCA tiene el mandato de preparar.*

## **7. Utilización de la información generada por la presentación de informes obligatoria**

*Con arreglo a este elemento del programa, los participantes del WGTR tendrán la posibilidad de proponer y debatir los enfoques para la utilización de la información generada en el informe inicial y el informe anual que presentan los Estados partes, para permitir su análisis (véase también el elemento 8 del programa).*

*Como seguimiento de la reunión del WGT del 8 de marzo, se invitará a los participantes del WGTR a intercambiar opiniones sobre la manera en que se puede usar y estructurar el trabajo de la sociedad civil sobre la utilización de la información incluida en los informes iniciales para aportar a los debates en el WGETI.*

## **8. Plataforma de TI: funcionalidades de presentación de informes y transparencia**

*Con arreglo a este elemento del programa, la Secretaría del TCA brindará una presentación sobre el progreso en el desarrollo y la mejora de la plataforma de TI del TCA, es decir, la base de datos de*

*información, el sitio web, el servicio de apoyo de conferencias y, particularmente, la funcionalidad de presentación de informes basada en la web que permita a los Estados partes presentar en línea sus informes obligatorios. Los participantes del WGTR tendrán la oportunidad de compartir cualquier observación, sugerencia o prioridad relacionada con la plataforma de TI.*

*Como seguimiento de la reunión del WGTR del 8 de marzo, también se presentará a los participantes del WGTR un resumen sobre el establecimiento del grupo consultivo de participantes del WGTR que brindará asistencia a la Secretaría del TCA sobre el desarrollo y la mejora de la plataforma de TI.*

#### **9. Mandato del WGTR en el período entre la CEP4 y la CEP5**

*Con arreglo a este elemento del programa, los copresidentes del WGTR presentarán un proyecto inicial del mandato que el WGTR podría proponer para consideración de la CEP4 a fines de continuar el trabajo del WGTR en el período entre la CEP4 y la CEP5.*

*Como seguimiento de la intención que expresaron durante la reunión del WGTR del 8 de marzo, los copresidentes también buscarán la aprobación por parte del WGTR de su propuesta de recomendación a la CEP4 de elementos del programa permanentes para las reuniones del WGTR (que incluirían los elementos 2 a 9 del presente programa).*

#### **10. Cualquier otra cuestión**

\*\*\*